

NEGOCIOS INMOBILIARIOS TÉCNICOS S.A. NITSA



Guayaquil, 10 de febrero del 2.014

Sr. Arq.

Arq. DOUGLAS SEGUNDO DURAN SIGUENZA,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía **NEGOCIOS INMOBILIARIOS TÉCNICOS S.A. NITSA** en sesión celebrada el día de hoy resolvió designarlo para el cargo de **PRESIDENTE**, por el período de 5 años contado a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

En el ejercicio del cargo le corresponde subrogar al Gerente General de la compañía por ausencia, impedimento, encargo o renuncia de dicho funcionario, con sus mismos deberes y atribuciones, así como los demás determinados en la Ley y en su Estatuto Social, que consta de la escritura de Constitución otorgada ante el Notario Segundo del cantón Guayaquil el 20 de junio de 1.984, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 29 de agosto de 1.984.

Atentamente,

ANGELA PILAR LAINEZ HUAMAN
Secretaria de la junta

ACEPTO el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **NEGOCIOS INMOBILIARIOS TÉCNICOS S.A. NITSA**.

Guayaquil, 10 de febrero del 2.014

Arq. DOUGLAS SEGUNDO DURAN SIGUENZA
Ced. No.090239233-1

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:7.544
FECHA DE REPERTORIO:20/feb/2014
HORA DE REPERTORIO:15:29



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **NEGOCIOS INMOBILIARIOS TECNICOS S.A. NITSA**, a favor de **DOUGLAS SEGUNDO DURAN SIGUENZA**, de fojas **7.722 a 7.724**, Registro de Nombramientos número **2.455**.

ORDEN: 7544



Guayaquil, 21 de febrero de 2014

[Handwritten Signature]
Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

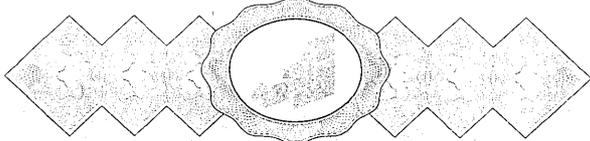
REVISADO POR: *[Handwritten Signature]*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

ABOGADA. KARLA TRONCOZO HASING
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE. Que la fotocopia precedente compuesta de 05 fojas es igual al documento original

Guayaquil, 08 ABR 2014

[Handwritten Signature]
AB. KARLA TRONCOZO HASING
Notaria Vigésima Primera
del Cantón Guayaquil



Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYABO I.

15 ABR 2014

RECIBIDO

Hora _____
Firma *Mónica*

Ibeth
Superintendencia de Compañías
Guayaquil
Visitenos en: www.supercias.gob.ec
Fecha: 08/APR/2014 15:53:43 Usu: omontalvan
[Handwritten signature]



Remitente: No. Trámite: 17457-0
LAURA CORTEZ

Expediente: 41774

RUC: 0990709769001

Razón social:
NEGOCIOS INMOBILIARIOS TECNICOS SA
NITSA

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET 47
Digitando No. de trámite, año y verificador =